



En la Sala de Juntas de la Facultad de Economía y Empresa, a las 12:00 horas del jueves día 1 de febrero de 2018, previa convocatoria, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad. Están presentes los miembros que se relacionan a continuación:

D. Roberto García Fernández, Presidente de la Comisión, en representación del Sr. Decano.

D.^a Susana López Bayón, profesora representante del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

D.^a Ana María Arias Álvarez, profesora representante del Grado en Contabilidad y Finanzas.

D.^a Ana Rosa Argüelles Blanco, profesora representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

D.^a Luzdivina Rozado Fernández, profesora representante del Grado en Economía.

D. Santiago Álvarez García, en representación del Colegio de Economistas de Asturias.

D. Miguel Ángel Garzo Salvador, en representación del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles.

D. Juan Nava Arbolea, en representación del Colegio de Graduados Sociales de Asturias.

D.^a Marta Álvarez González, en representación de la Federación Asturiana de Empresarios.

D.^a Eva Gavela González, en representación de la Unión General de Trabajadores de Asturias.

D.^a Paula Rivera González, alumna representante del Grado en Contabilidad y Finanzas.

D. Francisco Martínez Chamorro, en representación de la Unidad Técnica de Calidad.

D.^a María del Mar Pescador Benavente, Secretaria de la Comisión.

Excusan su asistencia: **D. Diego Riaño Méndez**, en representación de la Consejería de Hacienda y Sector Público y **D.^a Raquel Menéndez Fernández**, del Club Asturiano de Calidad.

La sesión tiene los siguientes puntos del orden del día:



- 1.º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe del Sr. Presidente de la Comisión de Calidad.
- 3.º Valoración de los resultados del Programa de Acción Tutorial del curso 2016-2017.
- 4.º Elaboración del Informe de Seguimiento de los títulos de Grado impartidos en la Facultad (curso 2016-2017).
- 5.º Ruegos y preguntas.

El señor Presidente de la Comisión, D. Roberto García Fernández, da las gracias a los asistentes y declara iniciada la sesión. Se procede conforme al orden del día.

1.º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente solicita que se sustituya “D.” por “D.ª” en el primer punto del orden del día del acta de la sesión del 25 de mayo de 2017. Se aprueba por asentimiento incorporando la modificación solicitada.

2.º Informe del Sr. Presidente de la Comisión de Calidad.

El Sr. Presidente da la bienvenida a D. Santiago Álvarez García, representante del Colegio de Economistas de Asturias, a D. Miguel Ángel Garzo Salvador, representante del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Asturias, a D. Juan Nava Arboleya, representante del Colegio de Graduados Sociales de Asturias y a D.ª Paula Rivera González, alumna representante del Grado en Contabilidad y Finanzas.

El Sr. Presidente expone que durante el curso 2017/2018 se ha utilizado la Plataforma de Elección de Grupo (P.E.G.), que permite a los estudiantes elegir el grupo durante el proceso de matrícula. A aquellos estudiantes que no eligen grupo, la Administración les asigna uno de oficio. La P.E.G. está funcionando razonablemente bien y ha contribuido a reducir notablemente las solicitudes de cambio de grupo.

La Unidad Administrativa de la Facultad de Economía y Empresa ha preparado unas estadísticas, enviadas junto con la convocatoria de la Comisión, sobre los tamaños de grupo por asignatura y Grado para el curso 2017/2018. Se cumplen los tamaños de grupo de referencia contemplados en las memorias de verificación.

La Unidad Técnica de Calidad nos ha enviado un avance provisional más actualizado a fecha 30/01/2018 de la participación en la Encuesta General de Enseñanza (E.G.E.)



durante el primer semestre del curso 2017-2018 donde se aprecia una mejora en la tasa de respuesta por parte de estudiantes y profesores.

Se encuentran pendientes de realizar varias modificaciones en las Memorias de Verificación de los títulos para dar cumplimiento a las observaciones realizadas por la ANECA cuando se tramitó la última modificación.

La Facultad de Economía y Empresa ha avanzado en el proceso de acreditación de la Association to Advance Collegiate Schools of Business (A.A.C.S.B.). Nuestro Centro es elegible, y dispone de varios años para conseguir la acreditación. Actualmente D.^a María del Carmen González Menéndez, Vicedecana de Relaciones Internacionales, y D. Francisco Martínez Chamorro, están coordinando la elaboración del informe periódico que debe ser presentado a la A.A.C.S.B. para la reunión que llevará a cabo el Comité durante el mes de abril.

D.^a Marta Álvarez González pide información sobre la A.A.C.S.B. y D. Francisco Martínez Chamorro le explica brevemente los detalles del proceso de acreditación. A modo de resumen se comenta que se trata de un proceso largo, que se han puesto en marcha una serie de mejoras comprometidas, que en España sólo cuenta con esta acreditación la Universidad Carlos III y que la acreditación permitirá contribuir a la proyección internacional de la Facultad de Economía y Empresa.

3.º Valoración de los resultados del Programa de Acción Tutorial del curso 2016-2017.

El Sr. Presidente señala que el Plan de Acción Tutorial (P.A.T.), coordinado por el Sr. Vicedecano de Estudiantes, sigue aplicándose en la forma diseñada durante el curso 2016/2017. Tal como establece el punto 7 del P.A.T., el Sr. Coordinador ha elaborado el correspondiente informe anual que se somete a la consideración de la Comisión de Calidad.

Entre las acciones desarrolladas se encuentran:

-Atención a los nuevos estudiantes: jornadas de acogida a los nuevos estudiantes, programa Profesor-Tutor, curso cero de inglés para los estudiantes del itinerario bilingüe o las jornadas de orientación universitaria. Se había planteado la posibilidad de establecer la figura de los "estudiantes mentores", con la colaboración de los alumnos de cursos superiores, pero de momento no pudo llevarse a cabo. No



obstante, existe la intención de implantar dicha figura en todos los estudios de la Universidad de Oviedo.

-Tutorías de seguimiento académico: delegados de alumnos, sesiones de presentación de optativas, sesiones informativas sobre movilidad, plataforma de información relativa a prácticas en empresas, sesión informativa sobre Trabajos Fin de Grado, difusión de actividades culturales susceptibles de reconocimiento de créditos.

-Tutorías de culminación de estudios: presentaciones de empresas, participación en el Foro de Empleo de la Universidad de Oviedo, Workshop de McKinsey&Company, Foro de Empleo de Axalta, y presentaciones de los colegios profesionales.

Se tienen en cuenta las necesidades específicas de diversos alumnos, en coordinación con la Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas (O.N.E.O.) de la Universidad de Oviedo. Recientemente se han instalado dos elevadores para facilitar el acceso al Aula Magna a las personas con movilidad reducida.

La Comisión valora positivamente las distintas acciones desarrolladas en el marco del Programa de Acción Tutorial.

4.º Elaboración del Informe de Seguimiento de los títulos de Grado impartidos en la Facultad en el curso 2016-2017.

El Sr. Presidente señala que la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo ha elaborado y puesto a disposición de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa los resultados de las encuestas y los indicadores de rendimiento académico de los títulos de Grado impartidos.

Siguiendo el procedimiento habitual de esta Comisión de Calidad, se elaborará un borrador del Informe de Seguimiento de cada una de las titulaciones recogiendo los acuerdos adoptados por la Comisión de Calidad, que luego se enviará por correo electrónico a todos los miembros para que den su aprobación o propongan los cambios que consideren convenientes hasta llegar a un documento definitivo. Los documentos definitivos serán elevados a la Comisión de Gobierno para que los analice y ponga en marcha las acciones de mejora que en ellos se puedan establecer.



Para facilitar el análisis de los datos se ha enviado un documento que contiene el resumen de los principales indicadores de los Informes de Rendimiento Académico y de la Encuesta General de Enseñanza.

La Comisión de Calidad procede a revisar y analizar los informes de la Unidad Técnica de Calidad, remitidos con la convocatoria.

El Sr. Presidente realiza una primera valoración general destacando entre otras las siguientes cuestiones:

- Los estudios de Administración y Dirección de Empresas y Economía son los que presentan una mayor demanda.
- La principal forma de acceso a los estudios de Grado es la PAU (en Economía supone un 89,2%, en Administración y Dirección de Empresas un 85,9%, en Relaciones Laborales y Recursos Humanos un 76,1% y en Contabilidad y Finanzas un 75,1%).
- En Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en Contabilidad y Finanzas el acceso de los alumnos al estudio a través de formación profesional tiene un peso relevante (supone el 10,9% y el 10,4% respectivamente).
- Los estudiantes de nuevo ingreso representan el 25,9% en Administración y Dirección de Empresas, el 25,5% en Economía, el 23,5% en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y el 23,0% en Contabilidad y Finanzas.
- Los estudiantes matriculados a tiempo parcial representan un 44,8% en Administración y Dirección de Empresas, el 29,8% en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, el 29,8% en Contabilidad y Finanzas y un 16,3% en Economía.
- La tasa de rendimiento del Centro se sitúa en el 71,5% (Administración y Dirección de Empresas y Economía son los grados que presentan mejores tasas), la tasa de éxito media del Centro es del 82,2% y la tasa de evaluación del Centro en el 86,9 %.
- La duración media de los estudios en el Centro es de 5,2 años.
- La tasa de eficiencia del Centro es del 82,6%, los créditos promedio matriculados es de 49,5, los presentados de 43,0 y los superados de 35,4.
- La tasa de abandono para el curso 2011/2012 era del 50,6%, en el curso 2012/2013 era del 42,2% y en el curso 2013/2014 era del 41,4%



aproximándose al objetivo establecido para nuestros títulos de Grado fijado en el 41%.

- Los abandonos motivados por la aplicación de la normativa de permanencia siguen siendo elevados (52% en Administración y Dirección de Empresas, 41% en Contabilidad y Finanzas, 39% en Economía y 38% en Relaciones Laborales y Recursos Humanos).
- La tasa de graduación del Centro se encuentra por encima del objetivo establecido en las Memorias de Verificación de los Títulos (un 33% respecto al 29%).
- Salvo en cuarto curso de Relaciones Laborales y Recursos Humanos las tasas de rendimiento se van incrementando a medida que se avanza de curso en la titulación.
- Las prácticas externas son valoradas muy positivamente por nuestros estudiantes obteniéndose una valoración media para Economía de 9,8, en Administración y Dirección de Empresas de 9,5 y en Contabilidad y Finanzas y Relaciones Laborales y Recursos Humanos de 9,3.
- La satisfacción de los estudiantes con las asignaturas se sitúa en un 7,3 en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y un 6,9 en el resto de titulaciones.
- La satisfacción de los estudiantes con el profesorado se sitúa en un notable (un 7,9 en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, un 7,4 en Administración y Dirección de Empresas y el Doble Grado y un 7,3 en Economía y en Contabilidad y Finanzas).
- La satisfacción del profesorado se sitúa en un notable (un 7,6 en Administración y Dirección de Empresas, un 7,5 en Contabilidad y Finanzas, un 7,4 en Economía y un 7,2 en Relaciones Laborales y Recursos Humanos).

D.^a Ana Rosa Argüelles Blanco inicia el análisis de los resultados en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Entre otras cuestiones señala la relación entre el perfil de los estudiantes y las tasas de rendimiento y éxito y comenta que obtienen mejores resultados los procedentes de la Formación Profesional y los estudiantes matriculados a tiempo parcial. Asimismo, indica que la separación de los alumnos de primero, según los Grados que cursen, podría contribuir a la mejora de las tasas de rendimiento.

D. Juan Nava Arboleya señala entre otras cuestiones, la necesidad de que el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos tengan en cuenta los cambios en el



entorno y, de forma concreta las nuevas demandas laborales, como por ejemplo todo lo relacionado con la Industria 4.0. También destaca la importancia de algunas materias en el plan de estudios como la Estadística, pero señala que quizás habría que replantearse su secuenciación con el fin de que se imparta en los últimos cursos. Por otro lado, realiza una reflexión sobre el nivel académico de los estudiantes afirmando que parece haberse reducido en los últimos años.

D.^a Marta Álvarez González interviene para incidir en la importancia de avanzar en una mayor vinculación entre las enseñanzas ofertadas en la Facultad y las demandas que plantea el mercado laboral, una cuestión en la que siempre se insiste desde la Federación Asturiana de Empresarios. En este sentido, señala la buena percepción empresarial que están logrando algunas iniciativas puestas en marcha en la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón, únicamente como posible referencia y con todos los matices derivados de que, evidentemente, se trata de enseñanzas y circunstancias distintas, y de que también en esta Facultad se han producido avances en los últimos años.

D.^a Paula Rivera González señala que los alumnos procedentes de la Formación Profesional tienen ventajas e inconvenientes respecto a los que acceden a través de la EBAU, pero opina que generalmente los de la Formación Profesional llegan con las ideas más claras. Indica que los estudiantes tienen carencias en algunas materias, pero las considera perfectamente salvables con trabajo, esfuerzo y dedicación. En este sentido valora como muy útiles las tutorías con los profesores, que vienen a ser como clases particulares que facilitan el proceso de aprendizaje.

El Sr. Presidente dice que la orientación en las etapas anteriores a los estudios universitarios es muy importante con el fin de evitar abandonos y cambios de estudios.

D.^a Luzdivina Rozado Fernández señala que las pruebas de acceso a la Universidad no están funcionando adecuadamente. Eso provoca que el verdadero proceso de selección tenga lugar en los primeros cursos de los Grados y justifica que en algunas asignaturas las tasas de rendimiento no sean altas. También cuestiona la decisión del Ministerio de Educación de incluir la Economía en el grupo de las Ciencias Sociales.

D.^a Susana López Bayón coincide en que hay mucho desconocimiento sobre lo que se les va a exigir y las capacidades que hay que tener para cursar, por ejemplo, Administración de Empresas. También indica la importancia de la orientación



preuniversitaria a través de acciones como las visitas informativas a los Institutos de Enseñanza Secundaria.

D. Santiago Álvarez García expone que hay una encuesta de la Seguridad Social sobre tasas de empleo, grupos de cotización, etc. de los egresados, cuyos resultados no gustaron a las Universidades y por eso no se difundió.

D.^a Ana Rosa Argüelles Blanco dice que no se debe caer en el pesimismo, dado que hay egresados de nuestra Facultad trabajando en firmas importantes de Madrid y de Barcelona.

D.^a Susana López Bayón hace un análisis de los resultados obtenidos en el Grado de Administración y Dirección de Empresas y destaca entre otras cuestiones que la tasa de rendimiento de la titulación es satisfactoria y la tasa de abandono se encuentra por debajo del objetivo establecido. En lo que respecta a la tasa de eficiencia señala que es inferior al objetivo fijado y plantea la posibilidad de revisar dicho objetivo ya que parece demasiado ambicioso y difícil de alcanzar. Señala que la tasa de graduación se encuentra por encima del objetivo previsto. Por último, plantea acciones tendentes a incrementar la participación en la E.G.E.: pide que las encuestas se adelanten unas semanas antes del fin del semestre y propone que se realicen en las clases prácticas. Sobre este asunto, D.^a Luzdivina Rozado Fernández interviene para señalar que teniendo en cuenta su experiencia y las materias que imparte, la mayor presencia de alumnado tiene lugar en las clases teóricas.

En relación al Grado en Economía, la profesora Rozado Fernández indica que la tasa de respuesta registrada en la Encuesta General de Enseñanza durante el curso 2016/2017 es baja. Comenta que del análisis de los resultados se desprende que la orientación por parte de los profesores puede mejorarse. La duración media de los estudios fue de 4,8 y la tasa de abandono ha crecido considerablemente situándose por encima del objetivo establecido. La tasa de graduación se encuentra en unos niveles adecuados (por encima del objetivo) y la tasa de eficiencia tiende a reducirse en los últimos años. Sobre los resultados de las encuestas en los programas de movilidad señala que el grado de satisfacción es alto pero que existe cierta insatisfacción con la forma de conversión de las calificaciones. Respecto a las prácticas externas indica que el grado de satisfacción es bastante alto.



D.^a Ana María Arias Álvarez, respecto del Grado en Contabilidad y Finanzas, señala que la tasa de rendimiento ha disminuido con respecto al curso anterior y la tasa de abandono se encuentra por debajo del objetivo establecido. El 41% de los abandonos está motivado por la aplicación de la normativa de permanencia, mientras que el 28% se debe a un cambio de estudios. Se aprecia una mejora de la tasa de rendimiento con el paso de los cursos. La tasa de graduación es alta y se encuentra por encima del objetivo. Para el curso 2016/2017 las asignaturas de Emprendedores y Operaciones y Productos Bancarios presentan en la E.G.E. valores inferiores a 5 con una tasa de respuesta superior al 25%. La Comisión acuerda comunicar a los Departamentos correspondientes esta situación y pedir una valoración al respecto.

En la elaboración de los Informes de Seguimiento se han de indicar las acciones de mejora a proponer en función de los puntos débiles al respecto y los puntos fuertes detectados. La Comisión procede a debatir y comentar los aspectos que serán incluidos en los Informes de Seguimiento.

5.º Ruegos y preguntas.

Se expone la queja general por el frío reinante en la Sala de Juntas. El Sr. Presidente explica que hay una avería que afecta a la calefacción del edificio, lamentando las molestias ocasionadas a los asistentes a esta Comisión de Calidad.

Siendo las 14:00 horas, el Sr. Presidente levanta la sesión, de la que doy fe.

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Mar Pescador Benavente

V.º B.º EL PRESIDENTE

Fdo.: Roberto García Fernández

